



XXVIII BECAS DE MÚSICA DE LA FUNDACIÓN BOTÍN

La Fundación Botín convoca la XXVIII edición de sus Becas de Música

- Se trata de un programa puesto en marcha en 1978 y dirigido a facilitar la formación superior a quienes aspiran a desarrollar una carrera profesional vinculada a la música.
- Los intérpretes, compositores y directores interesados en concurrir a esta convocatoria, deberán remitir la documentación necesaria por vía telemática antes del 20 de abril.

Santander, 26 de febrero de 2018.- La Fundación Botín lanza la XXVIII edición de sus Becas de Música, **dirigidas a facilitar una formación de excelencia a intérpretes, compositores y directores**. Este programa de ayudas, que ya ha beneficiado a un centenar de personas, pretende facilitar el desarrollo de una carrera a jóvenes artistas cuyo objetivo sea dedicarse a la música de manera profesional. Todos los interesados en concurrir a esta convocatoria deben enviar la solicitud y la documentación exigida antes del 20 de abril, a través de la web www.fundacionbotin.org.

Las Becas de Música de la Fundación Botín tienen **una duración de un año**, aunque es posible prorrogarlas hasta un máximo de cinco. El programa, puesto en marcha hace 40 años, cuenta con una dotación económica total de 48.000 euros, una cuantía destinada a **financiar Estudios de Grado Superior y cursos de perfeccionamiento para titulados o formación equivalente en interpretación, composición y dirección** (los musicólogos y pedagogos pueden solicitar su beca a través de la convocatoria para estudios universitarios).

El reparto del fondo total de las becas depende del destino que escoja el adjudicatario para completar su formación. Así, aquellos que realicen sus estudios en España percibirán 12.000 euros, mientras que los que decidan formarse en el extranjero recibirán 18.000. El pianista Daniel Gutiérrez Gómez, las violinistas Cristina Cubas Hondal y Laura Sanchez Larín, y el contrabajo Luis Gómez Santos son los actuales beneficiarios de estas ayudas.

Los aspirantes a las Becas de Música de la Fundación Botín deben ser naturales y vecinos de Cantabria o haber residido los cinco años anteriores a la solicitud de la ayuda. Asimismo, los candidatos instrumentistas no podrán ser mayores de 25 años, mientras que los vocalistas, directores y compositores no deben superar los 28. Todos ellos han de acreditar un expediente académico con una calificación en la especialidad igual o superior al notable durante el curso 2017/2018 y no pueden disfrutar simultáneamente de otra ayuda para el mismo concepto, a excepción de las becas ERASMUS.

El plazo para remitir candidaturas expira el 20 de abril, mientras que **la prueba de audición para los intérpretes se celebrará el sábado 19 de mayo en el auditorio del Centro Botín**. La Fundación Botín ofrecerá un servicio gratuito de pianista acompañante que incluirá, además de la prueba de audición



abierta al público, un ensayo previo de 45 minutos los días 17 y 18 de mayo. Cada candidato debe interpretar las dos obras indicadas en el proceso de inscripción.

Por su parte, los compositores deberán presentar dos obras para su estudio selectivo por parte del jurado. Las piezas deben contar con certificado de autenticidad del profesor. Por último, los directores de orquesta y coro tendrán que entregar un vídeo con la interpretación de dos obras, así como aportar el pertinente certificado de autenticidad. Quedarán exentos los candidatos de primer curso.

El fallo del jurado, contra el que no cabe recurso alguno, se conocerá a través de la web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org), a partir del 21 de mayo.

Para más información: www.fundacionbotin.org apartado de 'Formación'.

.....

Fundación Botín

La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica. www.fundacionbotin.org

Para más información:

Fundación Botín

María Cagigas

mcagigas@fundacionbotin.org

Tel.: 917 814 132